

**“ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA.”
(AFA LA PALMA)
AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES PYMES

A la Asamblea de la entidad “Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de La Palma. (AFA LA PALMA),”

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la **“ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA) ”**, que comprenden el balance pyme al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados pymes, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de *“Fundamento de la opinión con salvedades”* las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **“ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA)”** a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se menciona en la nota 5 de la memoria adjunta, la asociación disfruta de varios inmuebles cedidos por distintas Administraciones Públicas. Bajo el marco conceptual del PGC, los activos son “aquellos bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficio o rendimientos económicos en el futuro. Los activos deben reconocerse en el balance, siempre y cuando puedan valorarse con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo”. La cesión de estos inmovilizados no ha sido registrada contablemente, por lo que no tiene reflejo en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Asociación. Ello es debido a la inexistencia de una valoración pericial de su valor de mercado y consecuentemente de los derechos de uso adquiridos por la Asociación. Este valor de mercado, en el caso de disponer de la peritación necesaria, debería figurar en el activo de la Asociación como inmovilizado y tendría como contrapartida el mismo valor en el pasivo recogido en el Patrimonio Neto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis.

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 10 de la memoria pyme adjunta, en la que se detallan los saldos relacionados con las subvenciones realizadas cuyo procedimiento de justificación esté pendiente de que sean verificadas o comprobadas por los órganos concedentes. Por lo tanto, la valoración y clasificación de los importes mencionados dependerá de la conclusión de los diferentes proyectos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de subvenciones y donaciones

Considerando la naturaleza de la Entidad y que la mayoría de sus actividades están subvencionadas por distintos organismos, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados pymes adjunta.

Los importes se registran en los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", y "Otras deudas a corto plazo" del balance pymes adjunto y en los

epígrafes "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados pymes adjunta. La descripción de los criterios de reconocimiento de subvenciones se encuentra recogidos en la Nota 4.n) de la memoria adjunta.

En relación a este área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las Resoluciones de concesión y justificación de las subvenciones y donaciones, la obtención y comprobación de información contable y extracontable relativas a la imputación de gastos directos e indirectos, en su caso, y la obtención de la confirmación del órgano concedente y comprobación de concordancia con los importes contabilizados.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales pymes.

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **"ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA)"**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la asamblea tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 5 de este documento y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

D. Javier Yanes Santana (ROAC: 17779)

Socio-Auditor

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de junio de 2022.

UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.

Fdo.: Javier Yanes Santana

Socio-Auditor

UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.

C.I.F.: B-38236600

Imeldo Seris, 57-2ºB Tfno: 922533472

38005-Santa Cruz de Tenerife (Canarias)



ANEXO

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AFA LA PALMA

BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL

	ACTIVO	Notas	2021	2020
AA - ACTIVO NO CORRIENTE			16.816,76	21.467,91
AA1 - Inmovilizado intangible	5		0,00	6,69
AA3 - Inmovilizado material	5		16.816,76	21.461,22
AB - ACTIVO CORRIENTE			161.185,44	283.580,38
AB3 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 , 8		73.284,95	62.567,23
AB7 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6		87.900,49	220.913,15
TOTAL ACTIVO			178.002,20	305.048,29
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PA - PATRIMONIO NETO			75.420,93	158.285,22
PA1 - Fondos propios	7		69.520,42	151.674,12
PA11 - Dotación fundacional/Fondo social			0,00	0,00
PA111 - Dotación fundacional/Fondo social			0,00	0,00
PA12 - Reservas			169.419,58	169.419,58
PA13 - Excedentes de ejercicios anteriores			-17.745,46	-7.366,45
PA14 - Excedente del ejercicio			-82.153,70	-10.379,01
PA3 - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10		5.900,51	6.611,10
PC - PASIVO CORRIENTE			102.581,27	146.763,07
PC2 - Deudas a corto plazo	6 , 10		13.749,99	85.815,91
PC21 - Deudas con entidades de crédito			0,00	0,00
PC23 - Otras deudas a corto plazo			13.749,99	85.815,91
PC5 - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6 , 8		88.831,28	60.947,16
PC52 - Otros acreedores			88.831,28	60.947,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			178.002,20	305.048,29

Joaquín Dorengue
Gómez

GB

María del Mar

Gómez

AFA LA PALMA

CUENTA DE RESULTADOS PYMESPL		Notas	2021	2020
RA1 - 1. Ingresos de la actividad propia			773.396,06	656.815,04
RA1A - a. Cuotas de asociados y afiliados	9		8.415,00	9.630,00
RA1D - d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10		764.981,06	647.186,04
RA2 - 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	9		296.941,03	252.689,70
RA7 - 7. Otros ingresos de la actividad			29.029,00	34.933,22
RA8 - 8. Gastos de personal	9		-1.001.198,88	-792.267,61
RA9 - 9. Otros gastos de la actividad	9		-176.071,73	-158.261,36
RAA - 10. Amortización del inmovilizado	5		-7.062,35	-5.201,82
RAB - 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10		1.951,79	1.056,40
- A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			-83.015,08	-10.235,43
RAF - 14. Ingresos financieros			861,38	0,00
RAF - 15. Gastos financieros			0,00	-143,58
- A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)			861,38	-143,58
- A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			-82.153,70	-10.379,01
RAJ - 19. Impuestos sobre beneficios			0,00	0,00
- A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)			-82.153,70	-10.379,01

Cálculo de variación patrimonio neto

CÁLCULO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO		Notas	2021	2020
- A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)			-82.153,70	-10.379,01
RB - B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			766.222,16	644.553,54
RB1 - 1. Subvenciones recibidas			588.223,65	516.963,71
RB3 - 2. Donaciones y legados recibidos			177.998,51	127.589,83
RB3 - 3. Otros ingresos y gastos				
RB4 - 4. Efecto impositivo				
- A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE P.N.			766.222,16	644.553,54
RC - C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			-756.932,75	-648.242,44
RC1 - 1. Subvenciones recibidas			-588.934,24	-520.652,61
RC2 - 2. Donaciones y legados recibidos			-177.998,51	-127.589,83
RC3 - 3. Otros ingresos y gastos				
RC4 - 4. Efecto impositivo				
- A.6) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			-756.932,75	-648.242,44
- A.7) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE P.N.			-710,59	-3.688,90
- A.8) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO				
- A.9) AJUSTES POR ERRORES				
- A.10) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL				
- A.11) OTRAS VARIACIONES				7.879,97
- A.12) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+A.7+A.8+A.9+A.10+A.11)			-82.864,29	-6.187,94

GB *Juana Inés de Asensio Gómez*

Coche

ASOCIACIÓN:

**Asociación De Familiares De Enfermos De Alzheimer Y Otras
Demencias De La palma. (AFA LA PALMA)**

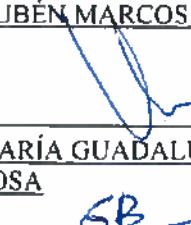
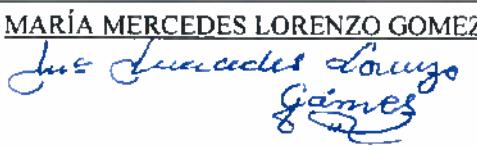
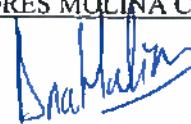
Nº DE REGISTRO: 4461

EJERCICIO: 2021

**MEMORIA PMESFL DEL EJERCICIO ANUAL TER-
MINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

JUNTA DIRECTIVA 2021

Firmas:

D/Dña: PRESIDENTE	RUBÉN MARCOS LORENZO GARCÍA 
D/Dña: VICEPRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ SOSA 
D/Dña: TESORERA	MARÍA MERCEDES LORENZO GOMEZ 
D/Dña: SECRETARIA	ANA DOLORES MOLINA CARBALLO 
D/Dña: VOCAL	MARÍA LOURDES MÉNDEZ GONZÁLEZ 

I-ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

Asociación De Familiares De Enfermos De Alzheimer Y Otras Demencias De La Palma. (AFA LA PALMA), a que se refiere la presente memoria se constituye en el año 1.999 y tiene su domicilio social y fiscal en C/ Eusebio Barreto, 59, Urbanización 29 de octubre, Portal 4, Local 4, Los Llanos de Aridane (La Palma). Fue registrada en el Registro Provincial de Asociaciones del Ministerio del Interior el día 29 de abril de 1999 con el número 4461 y su CIF es G38559134

En el BOE nº 305 de 21 de diciembre de 2007 se publicó la ORDEN INT/3764/2007, de 30 de noviembre por la que se declara la Asociación de Utilidad Pública.

ACTIVIDAD:

- Fomentar el máximo grado de calidad de vida tanto de los enfermos con demencias como de sus cuidadores.
- Asesorar a familiares e interesados ofreciendo información y apoyo.
- Acercar la asociación a la población de todos los municipios de la isla de la Palma.
- Favorecer la detección y diagnóstico de las demencias.
- Sensibilizar y promover la solidaridad de la población hacia la realidad de las demencias.
- Colaborar con las instituciones públicas en aquellas actividades que recojan los fines de la Asociación.
- Cualesquiera otros que se le atribuyen en el interés del colectivo al que represente y que ayuden a mejorar su calidad de vida.

Estas actividades, que resumen los fines de la Asociación, se plasman en los siguientes programas:

- Programa de formación: para familiares, voluntarios, diferentes profesionales y a toda la población.
- Programa de apoyo a domicilio: con la finalidad de apoyar en el cuidado diario de los enfermos que viven en su domicilio.
- Programa de atención individualizada: dirigidos a enfermos, familiares y cuidadores, así como a toda persona interesada en información y orientación sobre estas enfermedades.
- Programa de psicoestimulación para personas diagnosticadas de demencia.
- Programa de apoyo grupal
- Programa de sensibilización: para acercar la Asociación a la población de la isla, y ofrecer formación e información sobre todos los aspectos que rodean la realidad de las demencias.

*As. Jueves durante
Gómez*
Salvador
GB
Cos. Gómez

- Programa de voluntariado.
- Coordinación con otros recursos e instituciones.

Para realizar los fines propuestos en los estatutos que son los que se han detallado, la Asociación cuenta con las siguientes vías de financiación:

- Cuotas de los asociados.
- Cuotas de los usuarios.
- Donaciones desinteresadas de particulares o empresas.
- Subvenciones recibidas de organismos públicos.
- Convenios de colaboración.

Su actividad no está restringida exclusivamente a beneficiar a sus asociados, sino abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos para la índole de sus propios fines.

ACTIVIDADES MAS SIGNIFICATIVAS 2021

Las actividades desarrolladas en distintos centros, por la asociación durante este ejercicio 2021 se resumen en las siguientes:

- Servicio de Atención Social a la Familia.
- Servicio de Atención Psicológica
- Servicio de Terapia Ocupacional
- Servicio de Fisioterapia
- Servicio de Logopedia
- Centro de Día para personas con Alzheimer Las Ledas.
- Unidades de Atención Terapéutica: UAT Comarcal Las Ledas, UAT El Paso, UAT Comarcal Las Camelias/Los Llanos.
- Unidades de Deterioro Cognitivo Asociado a la Edad: UTDCAE Josana (Breña Baja) y UTDCAE El Paso.
 - o Servicios de Atención Especializada en el Hogar:
 - o Servicio de Promoción de la Autonomía Personal
 - o Servicio de Ayuda a Domicilio Especializado
 - o Prestación Vinculada al Servicio
 - o Servicio de Psicoestimulación en Domicilio.
- Formación
- Formación Interna. Inducción al Puesto de Trabajo de Nueva Contratación, y reciclaje del personal en plantilla.
- Formación Externa: alumnado Calidad Sociosanitaria (Mazo)
- Servicio Consultoría Externa a Entidades Públicas y Privadas.
- Actividades de Captación de fondos y de visualización. Afectadas y limitadas por La COVID19.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN 2021

- Gestión de las Plazas Insulares vinculadas a la Prestación del Servicio de

GB *Mercedes Llorente*

Gómez

Cajamar

Mercedes Llorente

Promoción de la Autonomía Personal. Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

-Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio para Personas en Situación de Dependencia. Ayuntamiento de Breña Baja.

-Gestión de Plazas Insulares sita en el Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia. Ayuntamiento de Breña Baja.

A la Asociación se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, la Ley 4/2003, de 28 de febrero de Asociaciones de Canarias, el Real Decreto 1272/2007, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asociaciones de Canarias, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - IMAGEN FIEL.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

GB

José Duccederos Llorente
Gámez

Cesfle

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido formuladas por la Junta Directiva en fecha y se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 25 de marzo de 2021.

2.2 - PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Asociación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 - ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIONES DE LA INCERTIDUMBRE.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad. Las medidas y efectos que, a nuestro juicio, han sido más relevantes para nuestra Asociación se han limitado a: la implementación de medidas de seguridad para garantizar la salud de nuestros trabajadores y usuarios tales como la compra de materiales sanitarios; y la adaptación de la atención a usuarios a las medidas de distancia recomendada.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son las estimaciones de vida útil de los activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones. No se espera modificaciones significativas en las valoraciones de activos y pasivos.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente, por lo que se formulan las cuentas siguiendo el principio de entidad en funcionamiento.

2.4 - COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Asociación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, consecuentemente, ambas cuentas anuales han sido formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes.

2.5 - AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6 - ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7 - CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables, si no los necesarios para la adaptación de la contabilidad a la de entidades sin fines lucrativos

2.8 – IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	-82.153,70	-10.379,01
Total	-82.153,70	-10.379,01

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A Excedentes negativos ejercicio	-82.153,70	-10.379,01
Total	-82.153,70	-10.379,01

4- NORMAS DE VALORACION

Los criterios contables aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se reconocen inicialmente por su coste de adquisición cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las perdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada, aplicando un 20% de amortización.

GB
Cegle

Juana lucas de la Cruz
Gómez

b) Inmovilizado Material.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible y se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. En ambos casos deben incluirse todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta efectiva en funcionamiento del activo.

El inmovilizado material se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

Cuando el valor contable de un elemento del inmovilizado material supere su importe recuperable, la empresa, al menos al cierre del ejercicio, deberá efectuar las correcciones valorativas que procedan.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado material, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran para su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización aplicados a cada uno de los elementos del inmovilizado material se resumen a continuación:

	%
Edificios y construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-10
Mobiliario y enseres	20
Elementos de transporte	16
Equipos procesos de información	25
Otro Inmovilizado material	10

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos de inmovilizado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) más pequeña que existe, siendo este el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Para la determinación del valor de uso, la Asociación debe estimar los flujos de efectivo que se espera generara la UGE en los próximos cinco años, aplicando un crecimiento razonable en base a su experiencia de años anteriores. Estos flujos se descuentan a la tasa que refleja el valor temporal del dinero teniendo en cuenta los riesgos del activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

*Jaime Huercalos Llorente
Gómez*
Geolca.

c) Inversiones Inmobiliarias

No hay elementos patrimoniales calificados como inversiones inmobiliarias en el balance de la Asociación.

d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No hay elementos patrimoniales calificados como Bienes del Patrimonio Histórico en el balance de la Asociación.

e) Permutas.

No existen.

f) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

f.1) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

f.2) Débitos por la actividad propia: no existen.

g) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

g.1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

GB
*Ju-
A. Sánchez Loura
Gómez*
León

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés. No existen
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio. No existen
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo. No existen
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Valoración:

Los Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

g.2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito. No existen
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés. No existen
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo. No existen
- Deudas con características especiales. No existen
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

*José M. Doreuze
Gómez
Gómez*

GR

Salvador

Cogoler

Valoración:

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción.

g.3) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas. No existen

h) Existencias.

No existen.

i) Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

j) Impuesto sobre Beneficios.

El gasto fiscal por el Impuesto de Sociedades se calcula sobre el Resultado económico antes de impuestos, modificado en su caso, por las diferencias permanentes, diferencias temporarias, y las deducciones y ventajas fiscales aplicables existentes.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de su actividad fundacional.

k) Ingresos y Gastos.

Los ingresos y Gastos se reconocen en función del devengo (contabilización en el ejercicio en el que ocurran) al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera, ya que la consecución de los fines de la Asociación exige poner de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.

Los ingresos por entregas o prestaciones de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos.

Los ingresos financieros se han contabilizado por su valor íntegro, incluyendo las retenciones practicadas a cuenta del Impuesto de Sociedades.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen

I) Provisiones y Contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados.

Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

En el caso de existir pasivos contingentes, así como provisiones cuyo importe no pueda estimarse de forma fiable o que no sea muy probable para su cancelación, la Asociación debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen notablemente si no que se desglosan y se informan adecuadamente en la memoria.

m) Criterios para el registro y valoración de los gastos de personal.

Estos gastos se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual.

No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Asociación.

n) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Tienen carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, registrándose su importe en la cuenta subvenciones oficiales de capital (pasivo del balance) siendo contrapartida las cuentas del inmovilizado que correspondan y transitoriamente cuentas de deudores o de tesorería.

En el caso de las destinadas a financiar la estructura fija de la Asociación su imputación al resultado del ejercicio se efectúa de forma proporcional a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones.

GB
José M. Gómez Almuñoz

Gómez
QZ

Gómez

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones destinadas a financiar gastos corrientes genéricos de la actividad de la Asociación, sin finalidad concreta, se reconocen como ingresos del ejercicio en que se conceden.

n) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente.

En el balance de situación adjunto, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como corrientes, los de vencimiento superior se consideran no corrientes.

o) Combinaciones de negocios y negocios conjuntos.

No existen.

p) Transacciones entre partes vinculadas.

No existen.

5- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES

5.1 inmovilizado Intangible:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y 2020 se resumen a continuación:

Movimientos del inmovilizado intangible	2021	2020
SALDO INICIAL BRUTO	848,21	5.288,60
(+) entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones		-4.440,39
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	848,21	848,21

Movimientos amortización inmovilizado intangible	2021	2020
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	841,52	4.716,91
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	6,69	311,37
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-4.186,76
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO	848,21	841,52
Valor neto contable	0,00	6,69

Otra información sobre inmovilizado Intangible:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación de afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

GB
diseñador de lazo
Gómez
Cecilia

- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2021, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos de valor.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a: 848,21 €
- La Asociación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta. No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.
- No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

5.2 Inmovilizado Material:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y 2020 se resumen a continuación:

Movimientos del inmovilizado material	2021	2020
SALDO INICIAL BRUTO	44.995,99	35.285,19
(+) entradas	2.411,20	9.710,80
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	47.407,19	44.995,99

Movimientos amortización inmovilizado material	2021	2020
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	23.534,77	18.644,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	7.055,66	4.890,45
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO	30.590,43	23.534,77
Valor neto contable	16.816,76	21.461,22

Otra información sobre inmovilizado Material:

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.

GB *José M. Gómez López*
Gómez

Cazorla

- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2021, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.
- No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- La Asociación no dispone de inmovilizados con vida útil indefinida.

La Asociación tiene elementos totalmente amortizados por un importe total de 13.689,47 €. En el ejercicio 2020 el importe era de 13.223,48 €.

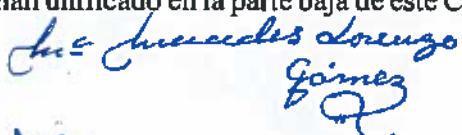
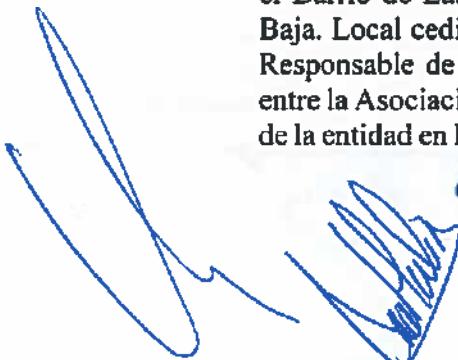
Existen subvenciones de capital relacionadas con el inmovilizado material por valor de 5.900,51€. En el ejercicio 2020 el importe era de 6.611,10€.

La Asociación desarrolla sus actividades en centros cedidos por distintas Administraciones Públicas en la isla de La Palma. Estas cesiones no están contabilizadas al no disponer la valoración de las mismas.

La relación de dichos centros es la siguiente:

a) **SEDE COMARCA OESTE Y SEDE SOCIAL**, ubicada en la calle Eusebio Barreto, 59, Urbanización 29 de octubre, Portal 4, Local 4 Los Llanos De Aridane. Local cedido por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane desde 2003 mediante Acuerdo Plenario y por tiempo indefinido, con un total de 21m2. En el mismo se encuentra el área de administración. En esta sede se encuentra ubicada la coordinadora comarcal de proyectos, trabajadora social, por lo que es el centro de reunión de los servicios que se desarrollan en esa parte de la isla. También es el lugar donde se encuentran los puestos del servicio de atención psicológica y de rehabilitación, cuando trabajan en esta Comarca

b) **SEDE COMARCA ESTE - CENTRO DE DÍA DE LAS LEDAS**, ubicado en el Barrio de Las Ledas, carretera LP-202, número 58, plantas 1 y -1, Breña Baja. Local cedido por el Ayuntamiento de Breña Baja mediante Declaración Responsable de la Alcaldía y mientras estén vigentes los convenios anuales entre la Asociación y el Ayuntamiento. Desde noviembre de 2016, los servicios de la entidad en la comarca Este, se han unificado en la parte baja de este Centro



de Día. Suma un total de 281 m2, sin contabilizar la zona de patio. En el mismo se ubican los servicios de Atención a Familias y coordinación de Servicios.

La Asociación no tiene Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

- No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- La Asociación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- La Asociación no tiene arrendamientos financieros.

6 -ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (No se incluyen en esta nota los saldos con las Administraciones Públicas ni los saldos relativos con las subvenciones, incluidos en las Notas 8 y 10 respectivamente).

6.1 Consideraciones generales:

Según se menciona en la Nota 4 referente a "Normas de Registro y valoración", la Asociación contrata instrumentos financieros normales de su actividad.

No hay instrumentos financieros a largo plazo.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena es:

a.) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Créditos, Derivados y Otros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar	27.376,04	40.366,60
Efectivo y otros activos líquidos	87.900,49	220.913,15
Total	115.276,53	261.279,75

- El detalle de los "Prestamos y partidas a cobrar a corto plazo" es el siguiente:

	2021	2020
Anticipos a proveedores	2.550,00	2.550,00
Clientes por prestación de servicios	21.677,87	26.643,03
Deudores Varios	3.148,17	11.173,57
Total	27.376,04	40.366,60

Adelina
GB

*Ju a Mercedes domínguez
Gámez*

Cecilia

- El detalle de "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

	2021	2020
Caja	60,00	1.649,42
Bancos	87.840,49	219.263,73
Total	87.900,49	220.913,15

No ha habido traspasos a reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

No hay cuentas correctoras por deterioro originadas por riesgo de crédito originadas en el ejercicio

b.) Pasivos financieros.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Débitos, Derivados y Otros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	14.240,15	1.640,86
Total	14.240,15	1.640,86

- El detalle de "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	2021	2020
Proveedores / Acreedores	14.240,15	1.640,86
Total	14.240,15	1.640,86

No hay deudas con garantía real.

La entidad dispone de una póliza de crédito por importe de 250.000,00 euros con la entidad Caixabank que a 31 de diciembre de 2021 no se encuentra dispuesta en cantidad alguna.

6.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez:

La Asociación procura mantener una ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente.

*Jmz. Inocentes Domínguez
Gámez*

Cejó Cor

7 - FONDOS PROPIOS.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas que se utilizan para los fines de la asociación

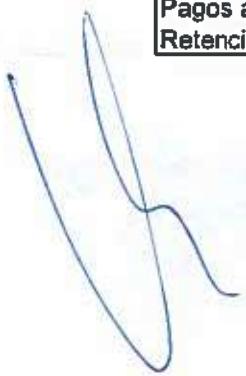
CONCEPTO	2020	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES	2021
Fondo Social	0,00				0,00
Reservas	169.419,58				169.419,58
Excedente de años anteriores	0,00				0,00
Déficit de años anteriores	-7.366,45	-10.379,01			-17.745,46
Resultado del ejercicio	-10.379,01	-82.153,70	-10.379,01		-82.153,70
FONDOS PROPIOS	151.674,12	-92.532,71	-10.379,01	0,00	69.520,42

8- SITUACION FISCAL.

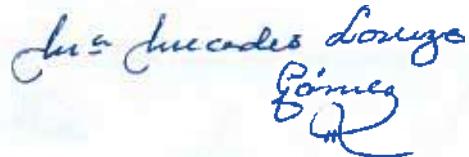
Al 31 de diciembre de 2021, la Asociación tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro años no prescritos.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de su actividad.

	2021	2020
Resultado contable del ejercicio	-82.153,70	-10.379,01
Aumentos/Disminuciones		
Diferencias Permanentes	0,00	0,00
Diferencias Temporales	0,00	0,00
Base Imponible Resultado Fiscal	-82.153,70	-10.379,01
Cuota Integra % s/Base Imponible	10%	10%
Compensación de bases		
negativas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Resultado Fiscal	0,00	0,00
Pagos a Cuenta	0,00	0,00
Retenciones de Pagos a Cuenta	0,00	0,00




G. B.
Natalia


Luisa M. Llorente
Pómea


G. C.

Los saldos con las administraciones públicas son los siguientes en 2021 y 2020:

Denominación	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Retenciones I.R.P.F		9.770,60		7.904,28
Seguridad Social		21.977,10		21.670,30
Retenciones a cuenta	7,13		7,13	
Total saldo Adm. Pcas. por impuestos	7,13	31.747,70	7,13	29.574,58
HP deudora por subvenciones concedidas	45.901,78		22.293,50	
HP acreedora por subvenciones ptes de aplicación		0,00		86.500,72
HP acreedora por subvenciones a reintegrar		56.805,26		28.796,69
Total saldo Adm. Pcas. por subvenciones	45.901,78	56.805,26	22.293,50	115.297,41

9- INGRESOS Y GASTOS.

9.1 ingresos.

El desglose de los ingresos de la entidad por la actividad mercantil es el siguiente:

Ingresos por prestación de servicios

2021	2020
296.941,03	252.689,70

Los ingresos de actividades mercantiles por prestación de servicios corresponden a “servicios de ayuda a domicilio” a cambio de una contraprestación económica con la finalidad de obtener lucro están directamente relacionados con el fin estatutario propio de la Asociación

El desglose de los ingresos de la entidad por cuotas de asociados es el siguiente:

Aportaciones de asociados

2021	2020
8.415,00	9.630,00

El número de asociados en 2021 asciende a 139.

GB
Ju a suscadas doceyo
Gómez
Cotx

9.2 Gastos.

El desglose de los gastos de personal y otros gastos de la entidad es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2021	2020
Sueldos y salarios	770.020,85	608.599,56
Cargas sociales SS a cargo de la empresa	231.178,03	183.668,05

La sociedad no tiene establecido Plan de Pensiones. Las obligaciones de la Compañía frente a su personal, en relación con jubilación y otros, se consideran cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

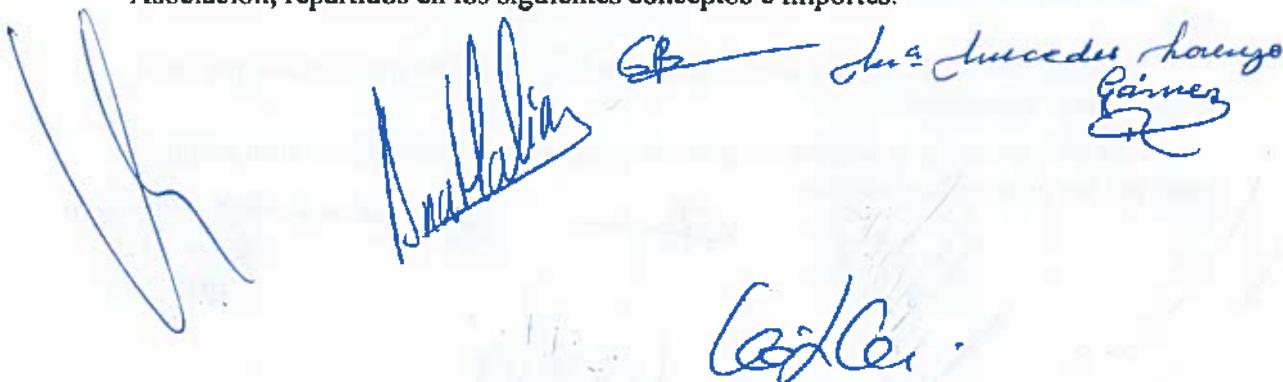
La partida de gastos de personal recoge gastos por 41.782,75 euros que se han destinado a dar servicios de promoción a la autonomía personal a particulares y por los que la Asociación no ha recibido ningún tipo de remuneración.

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2021	2020
aprovigionamientos	18.723,36	19.061,05
servicios exteriores	157.348,37	139.200,31
	176.071,73	158.261,36

10 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

10.1 - Subvenciones a la explotación:

Durante el año 2021, AFA (La Palma) recibió una serie de subvenciones para la ejecución de los Proyectos y gastos administrativos para el funcionamiento de la propia Asociación, repartidos en los siguientes conceptos e importes:



 Juan José Pérez
 Ana M. Pérez
 José M. Pérez

SUBVENCIONES 2021

ORGÁNISMO QUE LO TRAMITA	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	IMPORTE CONCEDIDO O PERIODIFICO (a)	IMPUTADO (b)	PENDIENTE DE APLICAR (c)	PENDIENTE DE REINTEGRO (d)	REINTEGROS EN 2021 (e)	TOTALES (b+c+d+e)
Servicio Canario de Empleo	Certificate	10.000,00	10.000,00				10.000,00
Servicio Canario de Empleo	+Cercanos	73.300,86	68.972,84			4.328,02	73.300,86
Cabildo La Palma	SPAP gastos de mantenimiento	169.200,00	158.645,26		10.554,74		169.200,00
Cabildo La Palma	Atención Integral Demencia	61.299,15	61.299,15				61.299,15
Gobierno de Canarias. DG Dependencia	SPAP Fisioterapia y Logopedia	38.950,00	36.575,56		2.374,44		38.950,00
Gobierno de Canarias (IRPF)	Udes. Comarcales Alt Terapéutica	89.996,00	89.750,57		245,43		89.996,00
Cabildo La Palma	ATT Terapéutica Zona Oeste La Palma	13.199,86	13.199,86				13.199,86
Ayto Breña Baja	Centro de Día Alzheimer Las Ledas	177.998,51	177.998,51				177.998,51
Ayto Breña Baja	Ayuda domicilio personas con dependencia	168.152,01	124.521,36		43.630,65		168.152,01
Ayto Los Llanos de Aridane	ATT. Especializada al colectivo afectado por demencia	6.951,79	6.951,79				6.951,79
Ayto. El Paso	Gtos de mantenimiento y funcionamiento 2021	8.259,74	8.259,74				8.259,74
Fundación Disa	Tecnologías de apoyo: comunicación y deglución en demencias	15.000,00		15.000,00			15.000,00
Gobierno de Canarias. Vicepresidencia	Gtos de personal, material fungible y mantenimiento de equipos	7.240,00	7.240,00				7.240,00
Gobierno de Canarias. Vicepresidencia	Adquisición Material inventariable	2.760,00	2.760,00				2.760,00
	TOTALES	842.307,92	766.174,64	15.000,00	56.805,26	4.328,02	842.307,92
REINTEGRO SUBVENCIONES AÑOS ANTERIORES							
	Cabildo La Palma SPAP 2020				5.847,95		
	Gobierno Canarias Unidades Comarcales (NOTA 1 2020)				22.948,74		
	TOTAL REINTEGROS 2021				33.124,71		

En el ejercicio 2021 las subvenciones pendientes de aplicar ascienden a 15.000,00 euros.

Los proyectos están justificados a falta de la Resolución de justificación por parte de los órganos concedentes.

En todo caso las aportaciones no prescritas, en general, están sujetas a ser comprobadas por los órganos concedentes.

GR *Jesús M. Gómez*
Pérez
oijo

La entidad ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

Durante el ejercicio 2021, los donativos recibidos por diversos conceptos suman un total de 120,00 euros y 6.057,21 euros en el ejercicio 2020. Las cuotas de los asociados ascienden a 8.415,00 euros en 2021, y en el ejercicio 2020 a 9.630,00 euros.

En el ejercicio 2020 las subvenciones pendientes de aplicar ascienden a 86.500,72 euros.

SUBVENCIONES 2020

ORGANISMO QUE HA TRAMITADO	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDA	IMPORTE CONCEDIDO O PENDIENTE DE PAGO (€)	IMPORTE DEDICADO	MOVIMIENTO APLICADO (€)	PENDIENTE DE REIMBOS (€)	MONTAJES EN 2020 (€)	MONTEIS PENDIENTES
Ayto. El Paso	Explotación y de mantenimiento	8.356,74	8.356,74	0,00	0,00	0,00	8.356,74
Cabildo La Palma	Atención domiciliar	59.605,54	59.605,54	0,00	0,00	0,00	59.605,54
Cabildo La Palma	SPAP justicia de marcha inversa	152.185,35	146.183,35	100,00	5.802,55	0,00	151.382,75
Cabildo La Palma	DET Comercio Deste de 2019/sep 2020	14.410,00	12.200,00	0,00	0,00	0,00	14.410,00
	RFF Justicia Comercio Atención						
Gobierno de Canarias	Tenencia (00141)	68.935,79	67.047,26	0,00	1.889,52	0,00	68.935,79
Fundación Dexe	Huerteterapia Las Ledas	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Fundación La Caixa	Fondo Interzona Autonomía	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00
SCE ISAI 2019	Certicos 2019	111.229,99	110.163,39	0,00	0,00	366,59	111.229,99
	Vicepresidencia material de estimulación						
Sobrino de Canarias	información	4.650,00	4.650,00	0,00	0,00	0,00	4.650,00
SCE ISAI 2020	Mis certicos	105.349,67	32.287,81	73.300,86	0,00	0,00	105.349,67
	Ayto especial a personas afect por						
Ayto Los Llanos	Demenzia	7.036,50	7.036,50	0,00	0,00	0,00	7.036,50
Ayto de Breña Baja	Centro de Día de las Ledas	172.327,38	172.327,38	0,00	0,00	0,00	172.327,38
Cabildo La Palma	Atención Teleasistencia Zona Oeste 17. de 2020/sep 2021	14.400,00	12.200,14	13.199,06	0,00	0,00	14.400,00
Gobierno de Canarias	Dependencia SPAP: Fisioterapia y Logopedia	15.257,00	15.257,00	0,00	0,00	0,00	15.257,00
	TOTALES	702.653,96	688.050,31	86.500,72	7.736,47	366,59	782.653,96
REINTEGRO	Cabildo La Palma SPAP 2018					13.489,09	
	Ayuntamiento El Paso 2018					6.152,17	
	SCE ISAI 2018					289,06	
	Cabildo La Palma SPAP 2019					26.127,57	
	Ayuntamiento Garafía 2019					1.818,13	
	TOTAL REINTEGROS 2020					48.161,00	

(NOTA 1) EL INGRESO DE 160.000 DE CANARIAS FUE POR UN EXPENSE TOTAL DE 89.586,00, POR LO QUE EL REINTEGRO TOTAL ASCIENDE A 22.548,74.

10.2- Subvenciones de capital:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	ALTAS	BAJAS	TRASPASO PYG	31/12/2021
Fundación Cajacanarias	2.896,80	0,00	0,00	991,88	1.904,92
Vicepresidencia 2020	3.714,30	0,00	0,00	740,00	2.974,30
Vicepresidencia 2021	0,00	1.241,20	0,00	219,91	1.021,29
TOTALES	6.611,10	1.241,20	0,00	1.951,79	5.900,51

Se ha procedido a la liquidación de la subvención de la Vicepresidencia 2021, que asciende a 1.021,29 euros.

Las aportaciones no prescritas están sujetas a ser comprobadas por los Órganos concedentes.

La entidad ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

11- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

11.1- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines (*)						
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2020	Importe pendiente	
2017	-3.580,34	0,00	447.004,05	443.413,71	310.389,60	70,00%	445.979,53	445.979,53						0,00
2018	-3.407,62	0,00	636.592,69	639.185,07	443.229,55	70,00%	641.557,75		641.557,75					0,00
2019	26.561,12	0,00	797.700,40	824.261,52	576.983,06	70,00%	795.341,43			795.341,43				0,00
2020	-19.379,01	0,00	953.754,34	953.375,33	667.362,73	70,00%	957.472,75				957.472,75			0,00
2021	-83.593,70	0,00	1.184.332,96	1.100.739,26	770.517,48	70,00%	1.180.392,40					1.180.392,40		0,00
TOTAL	-74.409,55	0,00	4.029.384,44	3.954.974,89	2.768.482,42		4.020.741,86	445.979,53	641.557,75	795.341,43	957.472,75	1.180.392,40		0,00

11.2- Recursos aplicados en el ejercicio:

		IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines *		1.177.270,61		
		Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)		1.170,00	1.951,79	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio		1.170,00	219,91	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			1.731,88	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			1.731,88	
TOTAL (1 + 2)			1.180.392,40	

Guillermo Alcalde

GB *José Chueca de Arango*
Gómez
Cecilia

11.3- Gastos de administración:

No se han devengado gastos de administración en 2021.

12- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

GASTOS 2021	PRESUPUESTO 2021	REAL 2021
SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	895.000,00	1.001.198,88
OTROS GASTOS	236.169,00	183.134,08
TOTAL GASTOS	1.131.169,00	1.184.332,96

INGRESOS 2021	PRESUPUESTO 2021	REAL 2021
SUBVENCIONES	827.069,00	766.932,85
SERVICIOS	250.000,00	296.941,03
CUOTAS	9.800,00	8.415,00
OTROS INGRESOS	44.300,00	28.450,38
TOTAL INGRESOS	1.131.169,00	1.100.739,26

La desviación en ingresos asciende al 2,69% y en gastos al 4,70%. La desviación viene motivada básicamente por el proyecto de colaboración con el Servicio de Atención a Domicilio del Ayuntamiento de Breña Baja cuyo comienzo se había previsto para enero de 2021 y, finalmente, se retrasó a marzo. A ello hay que añadir, la situación generada por la pandemia Covid-19 y la erupción volcánica acaecida en la Isla desde el 19 de septiembre, que han obligado a mantener más personal con el fin de poder atender todos los proyectos sin que los usuarios de los servicios se vieran afectados.

13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No se ha realizado operación alguna con partes vinculadas o miembros de la Junta directiva

14- OTRA INFORMACION.**14.1. JUNTA DIRECTIVA:**

El Órgano de Gobierno, dirección y representación de la Asociación es el siguiente:

D. Rubén Marcos Lorenzo García	Presidente
Dña. M ^a Guadalupe Rodríguez Sosa	Vicepresidenta
Dña. Ana Dolores Molina Carballo	Secretaria
Dña. M ^a Mercedes Lorenzo Gómez	Tesorera
Dña. M ^a Lourdes Méndez González	Vocal

R. Marcos Lorenzo
Gómez
L. Méndez González
C. Gómez

En el ejercicio que se cierra no se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ningún tipo por ser miembro de la Junta directiva. No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni se ha asumido ningún compromiso por parte de éstos a título de garantía. Tampoco se ha asumido por parte de la Asociación ningún compromiso en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos o actuales de la Junta Directiva.

14.2 – NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES:

El número medio de personas empleadas en el 2021 y 2020, expresado por categorías es el siguiente:

CATEGORIA	PLANTILLA MEDIA 2021		PLANTILLA MEDIA 2020	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<i>Director Técnico</i>	1	0	1	0
<i>Titulado superior</i>	0	1	0	0
<i>Trabajadora social</i>	1	3	1	3
<i>Terapeuta</i>	0	5	0	7
<i>Fisioterapeuta</i>	0	2	0	1
<i>Logopeda</i>	0	1	0	1
<i>Ayudante de coordinación del Servicio de Atención en el Hogar</i>	0	1	0	1
<i>Gerocultor/a</i>	2	16	2	20
<i>Jefe administrativo</i>	0	1	0	1
<i>Auxiliar administrativo</i>	0	0	0	0
<i>Auxiliar ayuda a domicilio</i>	5	30	4	24
<i>gerocultor/auxiliar ayuda a domicilio</i>	0	0	0	1
<i>Jardiner</i>	0	1	0	1
totales	9	61	8	60

14.3- HECHOS SIGNIFICATIVOS / POSTERIORES.

Cabe significar dos hechos acaecidos en 2021: 1) la pandemia Covid-19 que se mantuvo activa durante todo el ejercicio y continúa en la actualidad a pesar de la extensión en la vacunación de la población en general; 2) la erupción del volcán de Cabeza de Vaca en el municipio de El Paso desde el 19 de septiembre al 13 de diciembre. Ambos fenómenos aunque no afectaron económicamente de manera significativa a la Asociación, sí supusieron un continuo reajuste en los procedimientos de actuación y desarrollo de los proyectos.

*J. J. Juncadela Dacuzo
G. Gómez Gómez*

L. Martínez

C. J. Her

15- INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, a 31 de diciembre de 2015 se informa del periodo medio de pago a proveedores de la Asociación.

	2021	2020
	Días	Días
<i>Periodo medio de pago a proveedores</i>	5	5

16- INVENTARIO.

El inmovilizado (valor neto) se encuentra afecto a las actividades ordinarias de la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.

No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2021, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecte al elemento patrimonial, tales como gravámenes o hipotecas.

El inventario de la Asociación a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

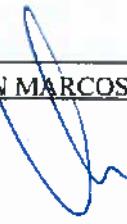
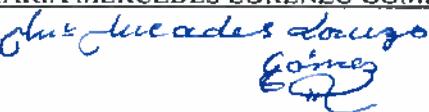
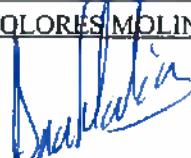
68 - Juncos Louriz Gómez
León.

Código	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABIL	DEPRECIACIÓN	VALOR ACTUAL
2060000001	LICENCIA ANTIVIRUS	01/01/2010	219,80	219,80	0,00	0,00	0,00
2060000002	APLICACION SMARTII-BREIK	09/12/2013	628,41	628,41	0,00	0,00	0,00
2160000001	ARMARIO A134	01/01/2010	185,00	185,00	0,00	0,00	0,00
2160000002	ARMARIO ESCOBERO	09/07/2010	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00
2160000003	DECORACION VARIA 2011	26/10/2011	834,17	834,17	0,00	0,00	0,00
2160000004	SILLA DE RUEDAS VC-DUCHA	09/09/2013	310,00	310,00	0,00	0,00	0,00
2160000005	SILLA BAÑO CON RUEDAS	16/08/2013	340,00	340,00	0,00	0,00	0,00
2160000006	SILLA BAÑO CON RUEDAS (2)	16/08/2013	624,00	624,00	0,00	0,00	0,00
2160000007	COJIN ANTIESTRÉS ALM. CERVICAL...	26/11/2013	217,80	217,80	0,00	0,00	0,00
2160000008	SILLON MASAJE ELEVABLE	12/11/2013	495,00	495,00	0,00	0,00	0,00
2160000009	SILLON RELAX MASAJE ELEVABLE	12/11/2013	429,00	429,00	0,00	0,00	0,00
2160000010	CAMA CARRO-ELECTRICA	13/11/2013	990,00	990,00	0,00	0,00	0,00
2160000011	COLCHON 90x190	27/11/2013	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00
2160000012	COLCHON COMPRESOR-ANTIESCARAS	11/11/2013	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00
2160000013	ZAPATERA 2 P ALTA MELANINA	28/11/2016	453,00	230,71	222,29	0,00	222,29
2160000014	MOBILIARIO CENTRO LAS LEDAS	10/11/2016	581,83	299,17	282,66	0,00	282,66
2160000015	SILLON RELAX MOD NEW MASTER	24/01/2018	3.390,00	2.669,27	720,73	0,00	720,73
2160000016	SILLON RELAX MOD LINCOLN SIMIL PIEL	20/07/2018	2.555,00	1.764,00	791,00	0,00	791,00
2160000017	SILLA OFICINA DIRECTOR	24/01/2019	79,00	46,40	32,60	0,00	32,60
2160000018	SILLA OFICINA GIRATORIA	09/09/2019	118,00	54,56	63,44	0,00	63,44
2160000019	ESTANERIA 5 BALDAS UNIVERSAL	03/11/2019	234,00	179,35	54,65	0,00	54,65
2160000021	BEKANT TABLERO IKEA	03/10/2019	636,00	285,76	350,24	0,00	350,24
2160000022	TAQUILLA VESTUARIO	30/12/2019	3.373,92	1.270,67	2.103,25	0,00	2.103,25
2160000023	CARMA ARTICULADA 4 PLANOS CARRO	17/12/2019	2.340,00	955,33	1.384,77	0,00	1.384,77
2160000024	SILLA BERLING 130KG SIN ORINAL	03/11/2019	1.360,00	587,97	772,03	0,00	772,03
2160000025	SILLA DE RUEDAS MANUAL NO AUTOPROPULSABLE	03/11/2019	250,00	108,09	141,91	0,00	141,91
2160000027	MODULOS DE TAQUILLAS ECO V-30/3	20/01/2021	1.241,20	219,91	1.021,29	0,00	1.021,29
2160000028	CAMA CUATRO PLANOS CON CARRO ELAVAD	12/11/2021	1.170,00	32,05	1.137,95	0,00	1.137,95
2170000000	EQ. MULTIFUNCION HP	01/01/2010	412,00	412,00	0,00	0,00	0,00
2170000001	MULTIFUNCION MFC	01/01/2010	162,26	162,26	0,00	0,00	0,00
2170000002	ORDENADOR PORTATIL	01/01/2010	1.242,00	1.242,00	0,00	0,00	0,00
2170000003	ORDENADOR MESA MONITOR	01/01/2010	1.042,85	1.042,85	0,00	0,00	0,00
2170000004	VIDEO INFORMATIVO	01/01/2010	1.650,00	1.650,00	0,00	0,00	0,00
2170000005	PORTATIL TALLER	01/01/2010	513,35	513,35	0,00	0,00	0,00
2170000006	IMPRESORA HP	13/02/2010	69,00	69,00	0,00	0,00	0,00
2170000007	PORTATIL ROSI	31/12/2010	459,00	459,00	0,00	0,00	0,00
2170000008	TABLET GALAXY TAB 3 BLANCA	02/12/2013	435,00	435,00	0,00	0,00	0,00
2170000009	EQUIPO H77-DS3H	15/05/2014	415,00	126,69	288,31	0,00	288,31
2170000010	IMPRESORA COLOR SPC420DN RICOH	04/12/2015	374,50	374,50	0,00	0,00	0,00
2170000011	EQUIPO GIGABYTE MANHATAN	20/01/2016	390,00	390,00	0,00	0,00	0,00
2170000012	IMPRESORA MULTIFUNCION BROTHER	12/01/2016	105,00	105,00	0,00	0,00	0,00
2170000013	ORDENADOR SOBRENESA 13 31/10/17	31/10/2017	300,00	237,74	62,26	0,00	62,26
2170000014	COMPRA PC COMPONENTES (2 UD)	17/11/2017	385,79	301,24	84,55	0,00	84,55
2170000015	IMPRESORA RICOH MPC300	02/02/2018	963,00	941,92	21,08	0,00	21,08
2170000016	MONITOR HANSS G H195A	04/01/2018	81,00	80,81	0,19	0,00	0,19
2170000018	TABLET 10.1 ACER ASPIRE ONE	21/08/2018	520,00	521,47	98,53	0,00	98,53
2170000019	PROYECTOR ANDROID+PORTATIL ACER	16/09/2019	859,00	493,46	366,54	0,00	366,54
2170000020	ORDENADOR PORTAL ACER EXTENSA	17/09/2019	831,00	475,83	355,17	0,00	355,17
2170000021	HP MFP P57750DW PAGEWIDE MANAG	18/02/2020	631,30	294,98	336,32	0,00	336,32
2170000022	LENOVO-ENERGY-TOSHIBA-CANON	02/10/2020	2.500,50	780,56	1.719,94	0,00	1.719,94
2170000023	TABLET TAL-ZAPHYR TABLET 8 INTEL A	23/09/2020	1.020,00	324,67	695,33	0,00	695,33
2170000024	TABLET TAL-ZAPHYR TABLET 8 INTEL 3	01/10/2020	447,00	139,85	307,15	0,00	307,15
2170000025	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S7+QUALCO	18/11/2020	2.475,00	693,14	1.781,86	0,00	1.781,86
2170000026	SAMSUNG SMT970N TAB S7+12.4	17/12/2020	1.758,00	457,51	1.300,49	0,00	1.300,49
2170000027	SAMSUNG SMT970N TAB S7	30/12/2020	879,00	220,95	658,05	0,00	658,05
2190000081	DESTRUCTORA PAPEL	19/02/2010	98,00	98,00	0,00	0,00	0,00
2190000062	VINILO PUESTA	01/07/2010	446,25	446,25	0,00	0,00	0,00
2190000003	ROTULACION LOGOTIPO	30/12/2010	913,50	913,50	0,00	0,00	0,00
2190000015	EMISOR TERMICO BECKEN	21/12/2019	689,97	139,70	550,27	0,00	550,27

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Los abajo firmantes, firmamos, en prueba de nuestra total conformidad, las cuentas anuales formadas por Balance, Cuenta de Resultados y Memoria Económica de AFA LA PALMA correspondientes al ejercicio 2021, según hemos formulado como la Junta Directiva de la Asociación con fecha 29 de marzo de 2022.

Firmas:

D/Dña: PRESIDENTE	<u>RUBÉN MARCOS LORENZO GARCÍA</u> 
D/Dña: VICEPRESIDENTA	<u>MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ SOSA</u> 
D/Dña: TESORERA	<u>MARÍA MERCEDES LORENZO GOMEZ</u> 
D/Dña: SECRETARIA	<u>ANA DOLORES MOLINA CARBALLO</u> 
D/Dña: VOCAL	<u>MARÍA LOURDES MÉNDEZ GONZÁLEZ</u> 